

DURACIÓN Y HORARIOS

La especialización en Negocios Internacionales, ha sido diseñada para ser completada en tres (3) trimestres de un mismo año académico, y con tres (3) materias en cada uno, más el tiempo aprobado por el Decanato de Estudios de Post Grado para la realización y entrega del Trabajo Especial de Grado (TEG). El período complementario para el trabajo de grado no podrá exceder nunca de cuatro (4) años contados a partir de la fecha en que se inició la especialización.

El TEG, de acuerdo al reglamento vigente es individual y se inscribe al iniciarse el tercer módulo o trimestre, sin embargo nada obsta para que el estudiante tenga visualizado su tópico de investigación desde que se inicia en el primer módulo y así pueda sacar el mejor provecho de las posibles vinculaciones de las asignaturas de todos los módulos con el tópico seleccionado para el Trabajo Especial de Grado. El participante de la especialización recibirá conferencia y taller para apoyarle en metodología para la preparación del trabajo especial de grado, desde el segundo módulo.

Cada asignatura será cursada en un período mínimo de doce (12) o veinticuatro (24) sesiones a ejecutarse en doce (12) semanas, sobre la base de cuatro (4) horas académicas por semana por materia que en algunos casos se darán en bloque y en otros casos se repartirán en los 2 días de la semana.

Dependiendo del número de cohortes que se abra en cada convocatoria y del módulo de que se trate, los días de clases serán lunes y miércoles o martes y jueves. En cada sesión habrá 2 asignaturas, una de 5,30 a 7,00 p.m. o de 5.30 a 8.45 si recibe la materia como un bloque en un solo día. O el bloque puede darse de 7,15 p.m. a 10,30 p.m. Y algunas materias según los criterios del profesor podrán darse en 2 sesiones distribuidas en los 2 días de clases de la cohorte respectiva en cuyo caso cada sesión tendría una duración de solo dos (2) horas académicas. En cualquier caso, por la logística de distribución de las clases en solo dos (2) días de la semana, al menos una de las materias, obligatoriamente, se distribuirá en 2 sesiones de dos (2) horas académicas de clases, pero todas las materias deben cubrir 4 horas académicas por semana y nada obsta para que alguna de esas horas, según criterio del profesor sea semipresencial, virtual o de trabajo en solitario por parte del alumno.